

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 11  
Sevilla**

Núm. 3.576/2014

Juzgado de lo Social Número 11 de Sevilla

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 1024/2013 Negociado: 4

De: Esmeralda Vargas Gutiérrez

Contra: Novasoft Ingeniería S.L. y Novasoft Tic S.L.

DOÑA CECILIA CALVO DE MORA PÉREZ, SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 11 DE SEVILLA,

HACE SABER

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1024/2013, se ha acordado citar a Novasoft Tic S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que

comparezca el próximo día 11 de febrero de 2015, a las 11:30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avenida de la Buhaira número 26, 6ª planta -Edificio Noga- CP 41018 Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Novasoft Tic S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a 30 de abril de 2014. La Secretaria Judicial, firma ilegible.